

Saab informó que ya fue apelada la absolución del sargento que mató a David Vallenilla

El fiscal general impuesto por la ilegítima constituyente chavista, **Tarek William Saab**, anunció que su despacho ya **formalizó la apelación** de la decisión del Tribunal 15 de juicio, que absolvió al sargento primero de la Aviación Militar de Venezuela, Arli Cleiewi Méndez Terán, quien asesinó al estudiante David Vallenilla, durante las protestas del 22 de junio de 2017 frente a la Base Aérea La Carlota.

“En estos momentos el fiscal que hemos designado para este caso procede a apelar la sentencia absolutoria en la cual, obviamente en nombre del Estado venezolano, no hemos estado de acuerdo”, informó en declaración transmitida por VTV.

Saab destacó la responsabilidad del funcionario, al emplear armas de fuego de manera desproporcionada.

“No se puede responder a una piedra con balas. Y eso fue lo que ocurrió, se hizo uso de arma de fuego directo al tórax, al corazón. Y cuando se dispara a próximo contacto así, obviamente el daño fue letal”, señaló.

Con información de Monitoreamos